



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1091709542001
CONSTRUCTORA SPACIO-ARQUITECTURA CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA SPACIO-ARQUITECTURA
CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

PEREZ YACELGA MICHELLE CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CLASIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEO. NACIMIENTO:

FEO. INICIO ACTIVIDADES:

07/09/2018

FEO. INSCRIPCIÓN:

07/09/2018

FEO. ACTUALIZACIÓN:

FEO. SUSPENSIÓN DE INATIVA:

FEO. RÉNIMO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: CASAS FAMILIARES INDIVIDUALES, EDIFICIOS MULTIFAMILIARES, INCLUSO EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CARCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACION, RENOVACION O R

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: IBARRA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: OVIEDO Numero: 7-29 Intersección: BOLIVAR Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: EDIFICIO MUTUALISTA IMBABURA Piso: 7 Oficina: 702 Celular: S/N Correo: S/N Referencia ubicación: EDIFICIO MUTUALISTA IMBABURA Email: michellegaperez@gmail.com Telefono Trabajo: 006571008 Celular: 0990521855

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA

* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Reciente que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIENTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 11 IMBABURA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001470034

Fecha: 05/07/2018 13:00:10 PM